



Datos generales

MUNICIPIO GUTIÉRREZ

Quinta Sección Municipal de la provincia Cordillera

La principal actividad de esta población es la agropecuaria y en menor escala es la caza y la pesca. Por su ubicación geográfica, el suelo de esta zona es apropiado para la cría de ganado vacuno de excelente calidad y para la producción de maíz.

Gutiérrez inicialmente fue capital de la Provincia Cordillera, cuya población mayoritariamente es de origen guaraní. Conserva su organización política autóctona organizada por capitanías indígenas; cada zona de este municipio está distritado con un capitán, Kaguasú y Kaipependi Karovaicho, cada uno con su propio subalcalde y capitán.

Datos generales:

Reseña histórica: Se conoce que en el año 1818, según el libro “De la Huella al Impacto”, existía un caserío poblado por indígenas guaraníes. En el año 1830 se construye en el lugar una capilla a cargo del Padre Ramón Barba por instrucción del obispo de Santa Cruz.

“En el 1840 se establecen los límites del cantón Gutiérrez y se erige la parroquia. Se consolida el pueblo destinado a proteger a los ganaderos de los indígenas y establecer un punto de avanzada en el Chaco”.

Fundación: El 14 de julio de 1830 el padre Ramón Barba funda el pueblo de Gutiérrez. En 1836 recibe el nombre de “Yanacocha” en homenaje a la batalla librada con el Perú, cuyo nombre nunca se adoptó. Hasta el 1864 Gutiérrez fue capital de la provincia Cordillera. Como sección municipal se establece el 18 de octubre de 1940.

Creación: Al igual que Camiri, la quinta Sección Municipal de la provincia Cordillera con Capital Gutiérrez, del departamento de Santa Cruz se crea según LEY No 06-11-1940-1 del 06 Noviembre 1940 con el cantón Ipitá y demás rancheríos; durante la presidencia del Gral. Enrique Peñaranda.

Origen del nombre: Según versiones populares, el nombre de Gutiérrez tiene su origen de la época de la retoma del Alto Perú a Buenos Aires en el 1818, un español se enfermó y recibió ayuda en un caserío; al encontrarse sano pidió a los pobladores que dicho lugar sea nombrado con su apellido.

División Política: Dos cantones: Gutiérrez e Ipitá.

Ubicación geográfica: Situada al pie de la Cordillera del Inca.

Distancia: Se encuentra a 212 km. de Santa Cruz de la Sierra.

Población: 11.393 (datos del INE 2001)